

PALABRA: ENFERMERÍA

¿Qué es la palabra Enfermería, según los diferentes diccionarios de la Lengua española?

¿Qué es un diccionario de la Lengua?

Es un libro en el que, por orden generalmente alfabético, se contienen y definen todas las palabras de uno o más idiomas o las de una materia o disciplina determinada. En un diccionario inverso las palabras se ordenan por su terminación.

¿Qué es el lenguaje?

“...El lenguaje tiene por función el nombrar, es decir, el hacer surgir una representación o mostrarla como con el dedo, es una indicación y no un juicio. Se liga a las cosas por una marca, una nota, una figura asociada, un gesto que designa...”. Michel Foucault. Historiador y filósofo (Poitiers, 15/10/1926 – París, 25/6/1984) (1).



FOTO 1 Enfermeras 1890

PALABRA: ENFERMERÍA 1958:

- 1.- Casa ó sala destinada para los enfermos.
- 2.- Estar en la Enfermería. Dícese de todo mueble ó alhaja de uso común que se halla á componer en casa del artífice.// Ser una Casa una Enfermería: haber en ella muchos enfermos// Tomar uno Enfermería: Ser considerado en la clase del enfermo.
- 3.- Enfermería. Local destinado para los enfermos á bordo de un buque. En los de combate hay dos enfermerías: una destinada á los enfermos en servicios corriente y

normal, otra para los heridos durante el combate. La primera recibe el nombre de enfermería, y la segunda el de enfermería de combate.

4.- Enfermería. Se sitúa en uno de los entrepuentes superiores, en la región de proa del barco, algo alejada de ésta, sin embargo, para que no molesten los choques de las olas con las amuras ni los ruidos de las maniobras de anclas; debe de ser bien alumbrada por la luz del día y estarlo con profusión por la eléctrica bien ventilada natural y artificialmente y proscrita en su construcción la madera. Se pinta de blanco y barniza, con lo cual se tiene una fácil desinfección. Aproximadamente debe contener un número de literas igual al 2 por 100 del número de hombres que constituye la dotación. Anexos a la enfermería debe de haber una sala para la visita médica, una de operaciones, una farmacia, un cuarto para los contagiosos, un baño y los retretes con agua corriente. Por economía del local las literas van suspendidas y agrupadas por pares en los que una va encima de la otra.



FOTO 2 Enfermeras y camillero 1890

5.- Enfermería de combate. Está emplazada debajo de la cubierta protectora a fin de que la llegada a ella de los proyectiles sea difícil; a ser posible debe de ser espaciosa, muy bien alumbrada eléctricamente, no sólo con fanales fijos sino también con móviles provistos de reflectores para proyectar la luz sobre las heridas mientras se operan y cuidadosamente ventilada por medios artificiales. Su situación debe ser céntrica y estar provista de medios para que el acceso y la evacuación sean relativamente fáciles. Todos los elementos de desinfección e instrumental quirúrgico son enviados a pequeñas enfermerías de socorro, por así llamarlas, distribuidos en sitios convenientes del buque y dispuestos para prestar los primeros auxilios y hacer las curas leves. Estos puestos de socorro, instalados en locales no construidos especialmente, están provistos, sin

embargo de un alumbrado especial, de depósito de agua destilada e instrumental precioso. Una condición importantísima a que se debe de subordinar la elección del emplazamiento de esas pequeñas enfermerías es que tengan fácil comunicación con la principal. Los elementos accesorios de las enfermerías, precisos para la conducción de los heridos, son ascensores constituidos en general por unos cuadros cubiertos con colchones, guiados en sus movimientos verticales por cuatro cables y maniobrados con aparejos. El transporte horizontal se hace con camillas.

6.- Enfermería. Industrial y/o Rural. Dependencia anexa de una explotación agrícola de importancia constituida por una habitación capaz para dos camas, situada en la parte alta de un edificio ventilado y de buena luz, fácil de calentarse y ventilarse a voluntad, teniendo otra habitación contigua para el enfermero separada de la primera por una puerta vidriera y, además, un cuarto para depósito de utensilios con un armario de buen cierre para contener algunos medicamentos. Para los animales enfermos también disponen en las grandes explotaciones agrícolas de locales separados en las vaquerizas cuadras, establos, apriscos y gallineras con destino a enfermería y que reúne condiciones apropiadas.

7.- Enfermería. Med. V. Hospital

8.- Enfermería. Mil. V. Hospital y Sanidad.



FOTO 3 Enfermeras y alumnas en clase de anatomía 1900

9.- Enfermería. Tauromaquia. Dependencia que debe existir en toda plaza de toros, dedicada exclusivamente a los diestros o dependientes que resulten heridos en las corridas. Debe estar lo más cerca posible del redondel y tener por lo menos cuatro

camas, además de los instrumentos quirúrgicos, botiquín y material de cura necesarios y en perfecto estado.

10.- Enfermería. Geografía. Aldea de la provincia de Lugo, municipio de Meira. Santa María de Meira.

11.- Enfermería. Geografía. Cayos de Cuba grupo de Sabaneque. El más próximo dista 6 Km. de la costa N., término de Calabazar (2).

PALABRA: ENFERMERO, RA 1958:

Enfermero, ra: m. y f. Persona destinada a la asistencia de los enfermos (2).



FOTO 4 Enfermeras con perrito

PALABRA: ENFERMERÍA 1992:

1.- f. Local o dependencia para enfermos o heridos.

2.- f. Conjunto de los enfermos de determinado lugar o tiempo, o de una misma enfermedad.

3.- f. fam. desus. En Madrid se llamaba así a los coches tirados por dos mulas pesadas y viejas.

Estar en la enfermería. fr. fig. y fam. Dícese de todo mueble o alhaja que está en casa del artífice a componerse.

Tomar uno enfermería. fr. Ser considerado en la clase de enfermo (3).

PALABRA: ENFERMERO, RA 1958:

Enfermero, ra. m. y f. Persona dedicada a la asistencia de enfermos (3).

NO ES HASTA EL AÑO 2001 DONDE SE NOS RECONOCE COMO PROFESIONALES

PALABRA: ENFERMERÍA 2001:

1. f. Local o dependencia para enfermos o heridos.
2. f. Profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de enfermos y heridos, así como a otras tareas sanitarias, siguiendo pautas clínicas.
3. f. Conjunto de estudios requeridos para conseguir esta titulación. *Ha terminado enfermería y en enero empezará a trabajar en el hospital.*
4. f. Conjunto de los enfermos de determinado lugar o tiempo, o de una misma enfermedad (4).

PALABRA: ENFERMERÍA 2014:

1. f. Local o dependencia para enfermos o heridos.
2. f. Profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de enfermos y heridos, así como a otras tareas sanitarias, siguiendo pautas clínicas.
3. f. Conjunto de estudios requeridos para conseguir esta titulación. *Ha terminado enfermería y en enero empezará a trabajar en el hospital.*
4. f. Conjunto de los enfermos de determinado lugar o tiempo, o de una misma enfermedad (5).



FOTO 5 Escuela de enfermeras 1963

¿Qué es la Enfermería?

La palabra enfermería tiene su origen en el latín. Proviene de infirmus, infirma, infirmum. Término conformado por el prefijo -in (negación) y el adjetivo firmus, firma, firmum que significa firme, sólido, estable, resistente, fuerte. La raíz de este adjetivo

proviene de la indoeuropea *dher- (sujetar). Se completa la formación de este vocablo con el sufijo -ería en español que significa actividad, ciencia o establecimiento. Puede considerarse entonces, como su concepto original la actividad y el lugar (relacionado) con los no fuertes, no firmes (enfermos). Clase: sustantivo, femenino, singular (6).



FOTO 6 Enfermeras tomando el té 1905

Definición

Siguiendo a la etimología su primera definición es el lugar donde están los enfermos. También se llama de esta manera a la profesión de quien realiza tareas de atención, cuidado de enfermos o de personas sanas para ayudarlas en su salud, facilitar su recuperación y atendéndolos según las normas clínicas correspondientes. Además busca como meta que la persona pueda lograr su independencia lo más pronto posible.

Otra posible definición de este vocablo es la diagnosis y tratamiento de respuestas de los seres humanos frente a problemas potenciales o existentes de salud (6).

Una tercera posible definición es la de una profesión del área de salud que atiende emocional y físicamente a discapacitados, enfermos, ancianos, heridos y que fomenta la salud de las personas a través de determinadas actividades como la atención de los pacientes, la instrucción sanitaria o la investigación. Designa asimismo los estudios que se requieren para llegar a la obtención de ese título. Esta disciplina fue reconocida en el siglo XIX debido a las actividades de Florence Nightingale. En la actualidad existen especializaciones dentro de esta profesión. De este modo existen enfermeros de psiquiatría, o de cuidados intensivos, anestelistas, clínicas, obstetras, etc. quienes se encargan de tareas que tradicionalmente eran realizadas por los médicos. Además hay enfermeras comunitarias que son las que trabajan en el área de salud pública y cuya

función es educar a la población sobre temas que tienen que ver con la prevención de las enfermedades. Si bien el área hospitalaria es donde habitualmente se encuentra a esta profesión. También pueden hallarse enfermeros, en escuelas, industrias, fuerzas armadas, y hasta en hogares privados. En este último caso, son contratadas para asistir a algún miembro que está postrado temporal o definitivamente. En cuanto a su grado profesional, en algunos países se llega hasta el doctorado y cuando forman parte de una planta hospitalaria puede que su tarea incluya también la administración (6).

Sinónimos de enfermería

Sala de curas, casa de socorro, sala, consultorio; botiquín (6).



FOTO 7 Enfermeras 1910

Agradecimiento:

José Juan Adán

María José Gil

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Del permiso paterno a la excelencia en la nota de acceso. Jesús Rubio Pilarte. I Jornada de Historia de la Enfermería del Colegio de Enfermería de Gipuzkoa. 17 de marzo de 2015
- 2.- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Etimologías: Sanscrito, hebreo, griego, latín árabe y lenguas americanas. Versiones de la mayoría de las voces de francés, italiano, inglés, alemán, portugués catalán y esperanto. Tomo 19. Espasa Calpe S.A. Depósito legal m 111-1958.
- 3.- Real Academia de la Lengua Española, Edición 20º, Octubre de 1992
- 4.- Real Academia de la Lengua Española, Edición 22º, Octubre de 2001

- 5.- Real Academia de la Lengua Española, Edición 23º, Octubre de 2014
6.- Leer más en Quees.la ¿Qué es enfermería? <http://quees.la/enfermeria/>

Manuel Solórzano Sánchez

Diplomado en Enfermería. Servicio de Traumatología. Hospital Universitario Donostia de San Sebastián. OSI- Donostialdea. Osakidetza- Servicio Vasco de Salud
Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF
Miembro de Enfermería Avanza
Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos
Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería
Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería
Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.
Miembro no numerario de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. (RSBAP)
masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

PALABRA: ENFERMERÍA. Publicado el martes día 28 de abril de 2015
<http://enfeps.blogspot.com.es/2015/04/palabra-enfermeria.html>